



Consejo de Seguridad

Distr. general
24 de mayo de 2016
Español
Original: inglés

Carta de fecha 23 de mayo de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas

En relación con nuestras cartas anteriores referentes al tema 55 que figura en el párrafo 3 de la relación sumaria comunicada por el Secretario General en la que se indican los asuntos que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad y la etapa alcanzada en su estudio (S/2016/10), titulado “Carta de fecha 20 de febrero de 1958 dirigida al Secretario General por el representante del Sudán” (S/3963), tengo el honor de transmitir adjunta la carta dirigida al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe de Egipto, Sr. Sameh Hassan Shokry Selim, por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Sudán, Sr. Ibrahim Ahmed Abd al-Aziz Ghandour, relativa a la continuación de las acciones y medidas adoptadas por el Gobierno de Egipto en el contexto de la egiptización del triángulo de Halaib.

Habiendo señalado este asunto a su atención, le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Hassan Hamid **Hassan**
Encargado de Negocios Interino



Anexo de la carta de fecha 23 de mayo de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas

[Original: árabe]

Continuación de la construcción de instalaciones en territorio sudanés por nuestro vecino amigo Egipto

En relación con el permanente diálogo que mantenemos entre nosotros para forjar y reforzar las relaciones entre nuestros dos países, que están unidos por lazos de amistad, en todas las esferas, quisiera transmitirle nuestra honda preocupación por la aceleración de las medidas adoptadas por Egipto para egiptizar el triángulo de Halaib, Shalatín y Abu Ramad. Rechazamos terminantemente esas medidas, entre las que se cuentan la colocación de la primera piedra de estructuras vinculadas al Ministerio de Justicia de Egipto y la construcción de diversas instalaciones de servicios, como plantas de desalinización, proyectos de energía solar, una red eléctrica y escuelas y academias religiosas.

Quisiera reiterar que rechazamos categóricamente el establecimiento de instalaciones egipcias en el territorio sudanés del triángulo de Halaib, y Shalatín y Abu Ramad. Además, volvemos a pedirle que actúe como negociador o convenga en ejercer de árbitro para que nuestros pueblos, que están unidos por lazos de amistad, puedan disfrutar de un futuro mejor.

(Firmado) Ibrahim Ahmed **Ghandour**
Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Sudán
